

{loadposition ellapacho}En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Oficina de Estadística y Registros del Poder Judicial dio a conocer un informe que refleja que a lo largo del 2021 se relevaron y procesaron 933 casos de violencia familiar y de género en Capital y 1639 en el interior.

{loadposition face}El Informe de la Oficina de Estadísticas toma los casos relevados y procesados de enero a diciembre de 2021 y detalla edades de las víctimas, tipo de vínculo que une a los involucrados, situación laboral de los mismos, y medidas que se tomaron para evitar que las situaciones violentas vuelvan a presentarse.

En el 2019 se iniciaron 1967 expedientes de violencia y en el 2020 fueron 3290.

Edades de las víctimas

El 89% de las afectadas fueron jóvenes y adultas entre 18 y 60 años (2293 casos), un 8% fueron adultas mayores de 60 años (192 casos) y un 3% niñas, niños y adolescentes (87 casos).{loadposition gif-2018}Vínculo entre la víctima y el victimario
Con respecto a la relación que une a las partes involucradas, en la mayoría de los casos, la violencia fue ejercida en el 44% de los casos por una ex pareja. En el 36% fue el concubino o cónyuge. El 9% fue filial. El 2% fraternal y un 9% de los casos no están incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

Situación laboral de los involucrados

En el 62% de los casos la víctima no trabaja y un 38% si lo hace. Y con respecto al denunciado el 74% trabaja y el 26% no{loadposition elchaja}Medidas tomadas
Las medidas que toman los jueces en materia de violencia no son de prevención, ya que siempre se actúa ante un requerimiento de la víctima o de quien hace la denuncia. Las tareas de prevención son facultad de otros organismos del Estado que tienen a su cargo además la asistencia posterior.

Las medidas tomadas respecto a hechos de violencia en el 2021 fueron: Cautelar de abstención 844; Prohibición de acercamiento 819; Exclusión del hogar 491; Citaciones y abordaje interdisciplinario 381 y se desestimaron 37 denuncias.

Ver informe completo aquí

{loadposition apinta}